

## IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA RIOJA  
Sala de lo Contencioso-Administrativo  
Edicto

Página

748

Página

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto en tramitación anticipada para la contratación de: "Suministro de Parquet Flotante para Frontón Adarrağa" 748  
Concurso Abierto en tramitación anticipada para la contratación de: "Adquisición de Canastas para Frontón Adarrağa" 748

Concurso abierto en tramitación anticipada para la contratación de: "Servicio de Limpieza en los Edificios Adscritos a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes" 748

## II. Autoridades y Personal

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA

*Decreto 52/1990, de 22 de Marzo, por el que se nombra Director General de Economía y Presupuestos a D. Licio Calvo Pascuas*  
II.A.67

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, apartado i), de la Ley 4/1983, de 29 de Diciembre, del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como en el artículo 2.1 del Decreto 20/1984, de 28 de Junio, sobre denominación y provisión de los Organos Superiores y Jefaturas de Servicio de las Consejerías, el Consejo de Gobierno a propuesta del Consejero de Hacienda y Economía y previa deliberación de sus miembros, en su reunión del día 22 de Marzo de 1990, aprueba el siguiente

#### DECRETO

**Artículo único.**— Nombrar a D. Licio Calvo Pascuas, Director General de Economía y Presupuestos.

Logroño, a 22 de Marzo de 1990.— El Presidente, José Ignacio Pérez Sáenz.— El Consejero de Hacienda y Economía, Florencio Alonso Segura.

*Decreto 53/1990, de 22 de Marzo, por el que se nombra Director General de Tributos a D. José María Subero Díaz*

II.A.68

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, apartado i), de la Ley 4/1983, de 29 de Diciembre, del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como en el artículo 2.1 del Decreto 20/1984, de 28 de Junio, sobre denominación y provisión de los Organos Superiores y Jefaturas de Servicio de las Consejerías, el Consejo de Gobierno a propuesta del Consejero de Hacienda y Economía y previa deliberación de sus miembros, en su reunión del día 22 de Marzo de 1990, aprueba el siguiente

#### DECRETO

**Artículo único.**— Nombrar a D. José María Subero Díaz, Director General de Tributos.

Logroño, a 22 de Marzo de 1990.— El Presidente, José Ignacio Pérez Sáenz.— El Consejero de Hacienda y Economía, Florencio Alonso Segura.